

Tampico, Tamaulipas a 20 de septiembre de 2023
DIF/TAM/UT/045-2023

**SOLICITANTE DE INFORMACION
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de información con número de folio **280523823000012** presentada en la Plataforma nacional de Transparencia el día 18 de septiembre del presente, en la cual requirió:

“¿De la forma más cordial posible, solicito saber cuál es el Presupuesto que se destina al Sistema DIF?”

Al respecto me permito informarle lo siguiente

El día 19 de septiembre del presente como se acredita con la versión digital del oficio **DIF/TAM/UT/044-2023** se turnó su solicitud a La Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico, en virtud de tratarse de un tema de su competencia.

El día 20 de septiembre del actual, por oficio **DIF/TAM/SA/0212/23** La Subdirectora Administrativa del Sistema DIF Tampico envió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a su solicitud, de la cual le anexo versión digital.

Informo a Usted lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 39 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Sin otro particular le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Elvia A. Arguello-C.

**LCDA. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO**

C.C.P. c. María Martha Zubieta Casais. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico

Tampico, Tamaulipas a 19 de Septiembre de 2023
DIF/TAM/SA/0212/23

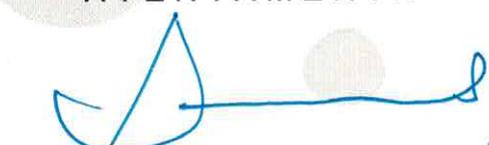
LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO
PRESENTE.

Por medio del presente le informo, en relación a su oficio no. DIF/TAM/UT/044-2023 de fecha 19 de septiembre de 2023, relativo a la solicitud de información con número de folio 280523823000012 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El presupuesto asignado al Sistema DIF Tampico por parte del Municipio de Tampico es de \$1,998,000.00 (Un millón novecientos noventa y ocho mil pesos 00/100mn) importe que se recibe quincenalmente.

Sin más por el momento esperando que la información sea de utilidad, quedo de usted muy,

ATENTAMENTE



C.P. SARA LUZ LARA GALVÁN

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO

c.c.p.- C. Ma. Martha Zubieta Casais. - Directora General del Sistema DIF Tampico
c.c.p.- Archivo



en familia
Brillamos MÁS
DIF TAMPICO
2021 - 2024
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



en familia
Brillamos MÁS
DIF TAMPICO
2021 - 2024
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

20/Sept/23
Recibí
Elvía A. Arguello C

Tampico, Tamaulipas a 19 de septiembre de 2023
DIF/TAM/UT/044-2023

ASUNTO: solicitud de información

**C.C.P. SARA LUZ LARA GALVAN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF TAMPICO
PRESENTE:**

Adjunto al presente remito a Usted, solicitud de información con número de folio **280523823000012** misma que fue presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Le remito dicha solicitud ya que versa sobre información propia del área que usted dignamente dirige, a efecto de proveer la información que resulte procedente otorgar en respuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Asimismo le pido que la respuesta sea remitida a esta Unidad de Transparencia físicamente y de manera electrónica a utransparencia.diftam@gmail.com considerando el plazo que establece el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que a la letra dice:

- 1.- “la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado, en un plazo que no podrá exceder de 20 días contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella.**
- 2.- Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán de ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una Resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento “**

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Elvia A. Arguello C.



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO**

c.c.p. C. Ma. Martha Zubieta Casais, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico



18/09/2023 14:10:30 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280523823000012
Fecha de presentación	18/09/2023
Nombre del solicitante:	
Sujeto Obligado:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico.
Información solicitada:	De la forma más cordial posible, solicito saber cuál es el Presupuesto que se destina al Sistema DIF?

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	16/10/2023
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	25/09/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	30/10/2023